

Guayaquil, 28 de Abril de 2.008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCONISTAS
IMPROSYSTEL S.A.

Ciudad.-

INFORME EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2.007

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, cúmpleme informar lo relativo al Ejercicio Económico de 2.007.

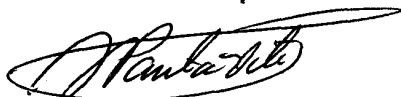
Los libros contables y los bienes en general se manejan y conservan de acuerdo a las normas de control interno y a las disposiciones legales aplicables.

Luego de efectuar la revisión de los libros contables correspondientes al ejercicio en referencia, informo que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías

Los impuestos han sido declarados oportunamente y la empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

Es todo lo que puedo decir en honro a la verdad.

Atentamente,



JENNY PANTA VITE
COMISARIO
CBA REG. 011824

